

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE CALDONO CAUCA

LISTA DE ESTADOS

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO NUMERO: 097-2021
AREA : CIVIL

No	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	FL
01	20210012300	DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO	JACOB JIMENEZ LULIGO Y MARIA ENIR CAPOTE MONTENEGRO		SENTENCIA	01 DE DICIEMBRE	
02	20200015300	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	JOEL MARIA VIVAS YACUE	AUTO ACEPTA RENUNCIA AL PODER	01 DE DICIEMBRE	

Para los fines indicados en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **02 DE DICIEMBRE DE 2021**, y a la primera hora hábil de las 08:00 AM, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO**, por el término legal de **UN DIA**.


ADRIAN JAIR DORADO UZURIAGA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal de Caldono

